



Identificación de OMEC potenciales





IAWA: Integración de las Áreas Protegidas del Biotopo Amazónico



Áreas Protegidas Locales



● ECUADOR

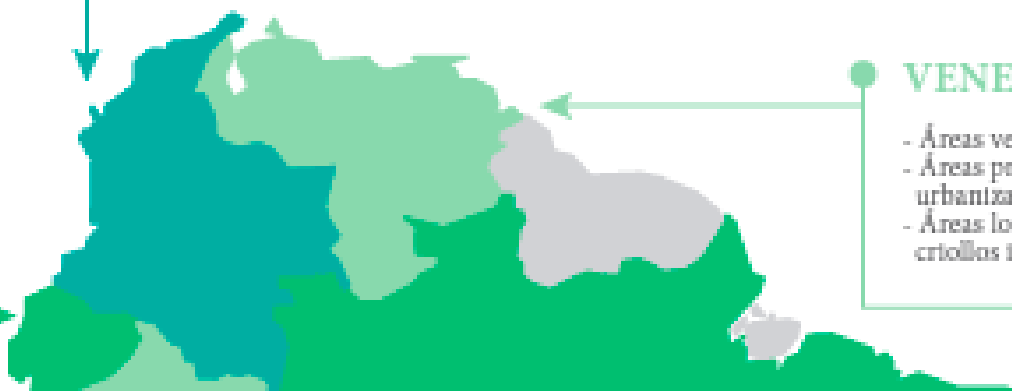
- Territorios indígenas
- Corredores ecológicos
- Reservas de bosques privados.

● COLOMBIA

- Reserva Forestal Ley 2da/1959
- Suelos de protección - Plan de Ordenamiento Territorial - Estructura ecológica
- Áreas públicas locales y regionales
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil no registradas
- TICCAS, Resguardos Indígenas, Territorios colectivos de comunidades negras y Reservas campesinas
- Distinciones internacionales (que no sean áreas protegidas) como RAMSAR, Reservas de la Biosfera, Patrimonio natural y cultural
- Acuerdos de conservación
- Ecosistemas estratégicos
- Concesión de conservación
- Zonas exclusivas de pesca artesanal - ZEPA
- Río protegido
- Áreas urbanas
- Redes ecológicas (corredores y nodos)
- Predios para protección de agua

● VENEZUELA

- Áreas verdes / Estaciones biológicas universitarias.
- Áreas privadas: haciendas, predios industriales, urbanizaciones y posadas.
- Áreas locales: territorios indígenas y predios de criollos interesados en la pesca, cacería y cultivos.



PERÚ

- Zonas de agrobiodiversidad
- Concesiones de ecoturismo y de conservación
- Programa de bosques
- Acuerdos de conservación y Áreas de conservación privadas
- Zonas de reserva pesquera
- Áreas de conservación ambiental (gobiernos locales)
- Sitios RAMSAR (fuera de áreas protegidas)
- Reservas de biosfera
- Sitios de patrimonio mundial

BOLIVIA

- Áreas municipales
- Espacios en territorios indígenas originarios y campesinos
- Áreas que mantienen valores importantes (interventidas)

BRAZIL

- Áreas protegidas Subnacionales que no están reconocidas dentro del Sistema Nacional de Unidades de Conservación.
- Áreas militares (con disposición de conservación).
- Zonas con acuerdos de pesca (incluyendo zonas continentales).
- Tierras indígenas no reconocidas.
- Territorios Quilombola no reconocidos.
- Áreas de preservación permanente - APP.
- Reservas legales.
- Áreas para la protección de recursos hídricos con y sin Planes de Manejo de Recursos Hídricos.
- Territorios de otras comunidades tradicionales no reconocidos (Áreas de pesca, extractivismo, entre otros.).
- Asentamientos extractivistas, forestales y sostenibles (algunos reconocen que no están asentados).
- Reconocimientos internacionales (RAMSAR, Reservas de Biosfera, ForadasUC's).





CHILE - PARAGUAY - URUGUAY

- Áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos
- Espacios marinos/costeros de pueblos originarios
- Protección de especies acuáticas
- Protección de arroyos, nacientes y ríos por ley

- Bienes nacionales protegidos
- Iniciativas de conservación privadas
- RAMSAR
- Reserva de Biosfera
- Bosque nativo (Ley)
- Suelo rural natural
- Instrumento de ordenamiento territorial
- Territorios de pueblos originarios

Identificación de figuras que pueden ser OMEC potenciales por países y objetivos

- Recordemos que la aplicación de criterios se debe hacer caso por caso.

Países	Tipos de OMEC		
	Objetivos de conservación primario	Objetivos de conservación secundario	Areas con resultados de conservación subsidiarios o no planteados